



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 JUN 2016

RES. DECECO N° 496.16

Expte. N° 7064/15.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 134/16, por medio de la cual se designa al **Cr. RUBÉN ALEJANDRO DÍAZ, D.N.I. N° 37.227.439**, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura “Costos” de cuarto año de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

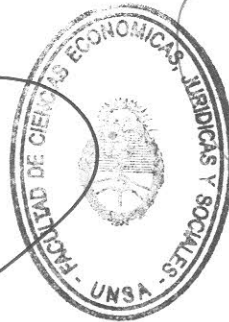
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 13 de Junio de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Cr. RUBÉN ALEJANDRO DÍAZ, D.N.I. N° 37.227.439**, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura “Costos” de cuarto año de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, **hasta el 31 de Julio de 2016**.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.